

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de junta general, que las actividades de nuestra empresa GASMIL S.A. en el ejercicio de 1997 no se han desarrollado.

De acuerdo al objeto social se ha mantenido y protegido los activos de la misma, ya que es este bien inmueble el patrimonio de la compañía.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

G A S M I L S.A.

Antonio Fiquiera Fiqueroa
GERENTE GENERAL

